

31//01/2020

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Entre el 1° y el 30 de marzo 2020, el Colegio abrirá el período de inscripción a Especialidades Farmacéuticas para aquellos colegiados que posean títulos de Especialistas otorgados por Universidades Nacionales Públicas o Privadas acreditadas por la CONEAU, en las siguientes Especialidades:

1. Farmacia Comunitaria
2. Farmacia Hospitalaria
3. Farmacia Industrial
4. Nutrición y análisis de alimentos
5. Esterilización
6. Farmacia Sanitaria y Legal
7. Administración y Auditoría Farmacéutica
8. Biofarmacia
9. Especialidades Multiprofesionales:
 - 9.1. Auditoría de Servicios de Salud
 - 9.2. Salud Pública
 - 9.3. Gestión de Servicios de Salud
 - 9.4. Epidemiología

Solicitamos a los colegas que deseen recibir los formularios e instrucciones para iniciar los trámites, completen la ficha que se adjunta y la hagan llegar antes del **28 de febrero de 2020** al D.A.P. 9 de Julio 2967 (3000) Santa Fe.

Completar y enviar a la brevedad al DAP

Santa Fe, de de 2020

Solicito me envíen los formularios y la información necesaria para iniciar los trámites correspondientes a Especialidad Farmacéutica.

Nombre.....Matrícula N°.....

Lugar de trabajo.....Farmacia N°.....

Dirección.....Localidad.....

Teléfono.....E mail.....